

**CONVOCATORIA INTERNA No. TC 09/2006**  
**ENCARGADO DE ALMACENES DEL**  
**TRIBUNAL CONSTITUCIONAL**

---

**I. CONVOCATORIA**

Se convoca a los funcionarios que se encuentran trabajando en el Tribunal Constitucional y que estén interesados en desempeñar las funciones de **Encargado de Almacén**, a presentar sus postulaciones en Jefatura del Dpto. de Personal acompañando su currículum vitae, debidamente documentado y actualizado en fotocopias.

**II. REQUISITOS MÍNIMOS.** Los postulantes deben presentar los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos mínimos e imprescindibles consistentes en:

- Licenciado en Economía, Contaduría Pública o Administración de Empresas.
- Experiencia mínima de dos años en cargos afines.
- Tener conocimiento de los Sistemas de Administración y Control regulados por la Ley SAFCO, en particular de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios”.
- Tener dominio en el manejo de paquetes de computación.
- Aptitud para trabajo bajo presión.
- No haber sido objeto de sentencia ejecutoriada condenatoria en procesos penales o disciplinarios dentro del Poder Judicial.
- No estar comprendido en las causales de incompatibilidad señaladas por Ley (declaración jurada).
- Tener una antigüedad mínima de un año dentro del Tribunal Constitucional.

**III. FORMA Y PLAZO DE PRESENTACIÓN**

Los documentos deberán ser presentados en fotocopias simples, debidamente organizados en un archivador rápido, fólder, empastado o anillado. El plazo para la presentación de documentos, vence el martes 8 de agosto de 2006 a horas 18:00 (**no se devolverá la documentación presentada**).

El proceso de calificación estará bajo la responsabilidad del Comité de Selección designado para el efecto.

Sucre, 1º de agosto de 2006

Dra. Elizabeth Iñiguez de Salinas  
**PRESIDENTA**